



COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS,  
DE LUGARES Y DE BIENES HISTÓRICOS

## BOLETÍN MENSUAL N° 01-2018

### PROYECTOS ESPECIALES, ASESORAMIENTOS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

#### PROYECTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS PRESENTADOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL (UNESCO)

La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, del Ministerio de Cultura de la Nación, presentó los proyectos "*Cueva de las Manos y sitios asociados de la cuenca del Río Pinturas*" y "*Buenos Aires - La Plata: dos capitales de la cultura de la modernización, el eclecticismo y la inmigración*", en la Lista Tentativa de la Argentina para integrar el Patrimonio Mundial.

La presentación de "*Cueva de las Manos y sitios asociados de la cuenca del Río Pinturas*" fue elaborada por un equipo interdisciplinario de destacados profesionales y especialistas de la Comisión Nacional de Monumentos, el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, y la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz.

Por su parte, la candidatura "*Buenos Aires - La Plata: dos capitales de la cultura de la modernización, el eclecticismo y la inmigración*", fue elaborada por un equipo de profesionales de la Comisión Nacional de Monumentos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Municipalidad de La Plata y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Esta presentación internacional de la Comisión Nacional de Monumentos, que constituye el primer paso para la inscripción definitiva en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, fue validada por el Comité Argentino de Patrimonio Mundial, del Consejo Nacional para la UNESCO-CONAPLU. Cumplidos estos pasos de rigor, se elevó a través de la Dirección de

Organismos Internacionales de nuestra Cancillería, a la Embajada Argentina Permanente ante la UNESCO, que la presentó oficialmente ante el Comité de Patrimonio Mundial, UNESCO.



## TEMAS TRATADOS

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

### ***Estación Constitución***

En la reunión de Comité Ejecutivo del 9 de enero, la Arq. Carla Brocato, integrante del Área Técnica de la Comisión Nacional de Monumentos, presentó un informe sobre el protocolo para intervención de vitrales en la Estación Constitución, así como también la resolución para la *rivolta* de la cornisa superior sobre la fachada Brasil, hacia el muro Oeste. No habiendo objeciones, ambas propuestas fueron aceptadas por el Cuerpo Colegiado.

### ***Plaza de Mayo***

Durante el mes de enero, la Comisión Nacional de Monumentos mantuvo reuniones con el Ministro de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Cont. Eduardo Macchiavelli, y con la Asociación Civil "*Basta de Demoler*", que recientemente hizo públicas algunas objeciones a las obras que se están ejecutando en la Plaza de Mayo.

En las reuniones, se acordó: la conservación de los cordones de granito en el nuevo perímetro de la Plaza, tal como había solicitado la Comisión; la colocación de bancos estilo greco-romano, en lugar de bancos de diseño contemporáneo; y la demarcación de la traza de la calle Balcarce con baldosas de color gris oscuro, para mantener visible el perímetro de la Plaza.



### **Plaza del Congreso**

Ya están en marcha las obras de recuperación de la Plaza del Congreso, luego de los incidentes de público conocimiento acaecidos durante el mes de diciembre de 2017. Con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Monumentos para la puesta en valor de las exedras, que resultaron seriamente dañadas, los trabajos continúan en orden a la recuperación del diseño original de la Plaza (réplica de piezas ornamentales, balaustres, completamiento de molduras, etc.).





## **Ecoparque**

El 24 de enero el equipo responsable del proyecto Ecoparque realizó la presentación del proyecto integral que se realizará en dos etapas, 2019 y 2023, consiste básicamente en la generación de dos sectores, uno de acceso público localizada sobre las Avdas. Las Heras y Libertador, y otra de acceso controlado-pago en las elipses centrales donde se alojarían los animales en un nuevo ordenamiento denominado eco-regiones: Pampeana, Iberá, Patagonia y Selvas en galería. El proyecto incluye la refuncionalización de edificios patrimoniales, la demolición de edificios no originales y la relocalización de funciones administrativas, operativas y técnicas para que funcionen más eficientemente. La CNM evaluará la documentación presentada en detalle y hará realizar las observaciones pertinentes.

## **Mercado de San Telmo**

Ante las modificaciones que se están realizando en este tradicional mercado, la CNM está trabajando junto con los propietarios del mercado para la elaboración de un protocolo que establezca criterios de intervención para preservar el carácter arquitectónico del mercado.



- **PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### ***Casa de Gobierno (La Plata)***

La Arq. Carla Brocato, del Área Técnica de la Comisión Nacional de Monumentos, presentó en la reunión Ejecutiva del 09-01-18, el pliego de la prueba piloto para la restauración de la fachada de la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en La Plata. Una vez considerada la propuesta por parte del Cuerpo Colegiado, se acordó su aprobación y la realización del seguimiento correspondiente.



### ***Casa del Arroyo (Mar del Plata)***

La Comisión Nacional de Monumentos está realizando gestiones con la Fundación Getty con miras a la obtención de fondos para la restauración de la célebre obra de Amancio Williams, en el marco del programa "Keeping it modern" de dicha fundación, destinado a la investigación, conservación y puesta en valor del Patrimonio moderno.

### ***Cuartes de Ciudadela (Tres de Febrero)***

La Arq. Micaela Hernández, integrante del Área Técnica de la Comisión Nacional de Monumentos, presentó en la reunión de Comité Ejecutivo del 9 de enero pasado, el diagnóstico de patologías edilicias del Museo del Ejército en los Cuarteles de Ciudadela, remitido por dicho organismo. Al respecto, el Cuerpo Colegiado acordó su aprobación, y la solicitud a los responsables del edificio, de la elaboración del proyecto de intervención en base al mencionado diagnóstico.



- **PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### ***Ex-Penitencia en el Barrio San Martín***

Durante la reunión de Comité Ejecutivo del 9 de enero pasado, se presentó y aprobó la propuesta de intervención de espacios verdes, estacionamientos, rejas y puertas de ingreso, en el área circundante a la Ex Penitenciaría San Martín elaborada por la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Córdoba.

### ***Teatro del Libertador General San Martín***

Fue aprobada en la reunión Ejecutiva del 9 de enero, una propuesta de restauración, elaborada por la Provincia de Córdoba y la Universidad de San Martín, del telón histórico del Teatro San Martín. No encontrando el Cuerpo Colegiado objeciones de ningún tipo ante la propuesta, se acordó su aprobación.



## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- **PROVINCIA DE CHUBUT**

### ***Poblado de Camarones***

El próximo viernes 9 de febrero, la Lic. Teresa Anchorena, Presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos, junto al Sr. Vocal, Arq. Fabio Grementieri, visitarán el poblado de Camarones en la Provincia de Chubut, para la firma de un Acuerdo de Cooperación entre la Comisión y el Municipio de Camarones, representado por su Intendente, Claudia Loyola. El Acuerdo dará inicio a las tareas de recuperación de las edificaciones del Pueblo, con aportes financieros y profesionales de la Comisión Nacional de Monumentos y del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco del Programa “Poblados Históricos”.

## BIENES DECLARADOS

\* **Decreto N° 56 del 18 de enero de 2018:** Declaró **Monumento Histórico Nacional** al **Hospital Militar Central – Hospital General 601 “Cirujano Mayor Doctor Cosme Argerich”**, sito en la Avenida Luis María Campos N° 726-800, de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**.





# DECLARATORIAS ACORDADAS POR EL CUERPO COLEGIADO

## Declaratorias gestionadas por la Comisión Nacional de Monumentos Proyectos de Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

- **CIUDAD JARDÍN (EL PALOMAR)**

El CE acordó trabajar en la declaratoria de esta urbanización particular de la década de 1930 que será estudiada junto con otras similares de la provincia de Buenos Aires.

- **SANTUARIOS DE LA DIFUNTA CORREA (SAN JUAN) Y EL GAUCHITO GIL (CORRIENTES).**

La CNM aprobó la declaratoria de estos dos santuarios populares como Lugar Histórico Nacional en atención a su enorme valor histórico y cultural.



## VARIOS

La Arq. Rosana Di Bello, asesora honoraria de esta CNM, ha solicitado la suspensión temporaria de su designación como tal para evitar posibles incompatibilidades dado que se ha incorporado a la Defensoría del Pueblo de la Nación para trabajar sobre el tema de la preservación patrimonial. Se trata de una excelente profesional que esperamos pueda reincorporarse en el futuro al organismo.